

GERYCORP S.A.

Guayaquil, 15 de Agosto de 2002

Señores
ACCIONISTAS DE GERYCORP S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañía, doy a conocer el informe anual correspondiente al ejercicio Económico 2001, respecto de lo cual pongo en su conocimiento lo siguiente:

Las labores de la Compañía se han llevado a efecto sin contratiempo y las relaciones entre Accionistas y Administradores han sido cordiales.

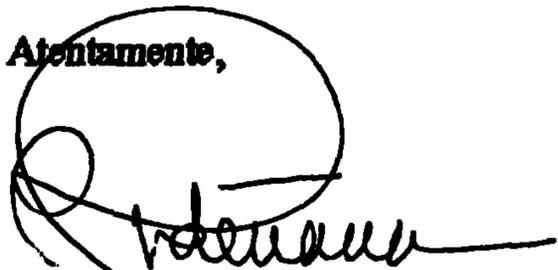
Las disposiciones emanadas por la Junta General han sido aceptadas fielmente.

En las actividades de la Compañía en el ejercicio recién concluido no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, y legal, como tampoco en aspecto operacionales.

Dejo constancia que los señores accionistas han entregado los aportes necesarios para que la Compañía realice los tramites legales para el aumento del Capital Social de acuerdo a las reformas emitidas por la Superintendencia de Compañías.

La contabilidad se ha llevado de cuerdo a principios de General Aceptación, tal como lo expresa el Comisario en su informe.

Atentamente,



ALBERTO ORDEÑANA PUGA
GERENTE GENERAL